

LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA DE CHETILLA ES UN EJEMPLO A SEGUIR

Dr. Hugo SALINAS
salinas_hugo@yahoo.com

La modalidad de ejecución de la hidroeléctrica del distrito de Chetillaⁱ, Cajamarca, es un ejemplo a seguir en todos los rubros de la actividad económica. Es un primer paso a la creación de las empresas-paísⁱⁱ.

Una obra realizada por el pueblo, para el servicio del pueblo. Hombres y mujeres; jóvenes, adultos y ancianos, participaron en su ejecución, y siguen participando en su mantenimiento. Y todos ellos, sin excepción, se benefician del resultado de su esfuerzo, en igualdad de condiciones. Así estén en las partes más alejadas del distrito, se benefician del resultado de su esfuerzo personal y familiar.

El objetivo no fue, ni es, obtener ganancias si no cubrir una necesidad esencial: el fluido eléctrico. Con ello Chetilla comienza a construir el nuevo mundo que queremos, aquel en donde la actividad económica se pone al servicio de la sociedad. Con ello, igualmente, se está retomando el espíritu esencial de los ayllus inkas y pre-inkas, en donde el resultado de su actividad económica volvía hacia todos ellos en partes más o menos iguales. Esta será la característica esencial de la actividad económica de un futuro próximo.

El espíritu de Chetilla nos está conduciendo a la eliminación de la gran concentración de activos en pocas manos, así como a la eliminación de la apropiación por un puñado de accionistas de las grandes empresas nacionales y multinacionales, de casi todo el valor agregado por un pueblo. Son estos mecanismosⁱⁱⁱ que generan desempleo y pobreza en la mayoría de la población, así como atraso en las formas de trabajar.

Para los chetillanos, el 30 de mayo es una fecha histórica, porque en un día como ese, en el año 1992, acuerdan construir su Central Hidroeléctrica. Al principio, como en todo sueño, solamente 14 personas de los 4500 pobladores, constituyen la primera minga en los trabajos de ejecución de la obra. Un grupo visionario compuesto de alumnos y su profesor.

Para el 2001, los chetillanos habían logrado terminar la primera planta de su central hidroeléctrica con una capacidad de 80 Kw. Para el 2008 logran remplazar esta primera planta por otra de una capacidad de 250 Kw. Hoy en día, una población de más de 7 mil personas se encuentran interconectadas con líneas primarias y secundarias, con un tendido de cables de más de 130 kilómetros, en todo el distrito. Y el precio del servicio eléctrico por Kw. desafía toda competencia. De esta manera se realizó un objetivo remarcable, con una mínima participación de la municipalidad y del gobierno regional de Cajamarca.

Es un primer paso a la generación de empresas-país, en donde el financiamiento provendrá del país a fin de que las utilidades, en su totalidad, pertenezcan a los habitantes del país, en partes iguales^{iv}. Por ahora, la administración de la central hidroeléctrica se encuentra en

manos de la Municipalidad Distrital de Chetilla. Pero para contrarrestar las ineficiencias de la administración pública en la gestión empresarial, se ha creado la Asociación para el Desarrollo de la Generación, Distribución y Control del Servicio de la Energía Eléctrica del Distrito de Chetilla^v. Es el germen de las instituciones de control y supervisión en una Democracia Directa.

Se trata de una Asociación^{vi} sin fines de lucro, con personería jurídica, y organizada en comités zonales, para supervisar la ejecución de las obras de mantenimiento, el normal suministro de energía eléctrica, e impedir distorsiones provenientes de la autoridad política. Es decir, es una obra del pueblo, para servir al pueblo. Es un primer paso hacia la creación de empresas-país, independientes de la administración pública, autónomas en su gestión, y cuyos activos físicos y financieros pertenecen al país.

Chetilla, Cajamarca, 4 de Abril del 2014

ⁱ El distrito de Chetilla se encuentra entre los 2200 y 4010 msnm, y tiene una tasa de desnutrición infantil (menores de 3 años) del 41%.

ⁱⁱ Se llama empresa-país a una unidad de producción o elaboración creada con financiamiento del país, y cuyas utilidades se reparten en partes iguales entre todos los habitantes del país. Por el financiamiento y la repartición de utilidades, las empresas-país son completamente diferentes a las empresas públicas, las empresas municipales, las empresas comunales, las de propiedad social, o a las cooperativas.

ⁱⁱⁱ Estos dos mecanismos son la consecuencia de la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica. Dicho tipo de repartición permite que el 100% de las utilidades de una empresa sean apropiados únicamente por el propietario o sus accionistas.

^{iv} Es la definición de Remuneración de Base. Una remuneración que cada persona recibirá desde su nacimiento hasta el final de sus días. Esta remuneración no tiene ninguna relación con el trabajo. Es el reconocimiento de la sociedad a sus hijos, creando con ello un espíritu de hermandad.

^v La Asociación se crea en el año 2008 sobre la base de los Comités de Electrificación zonales que se crearon en el año 2004.

^{vi} La Asociación para el desarrollo de la generación, distribución y control del servicio de la energía eléctrica del distrito de Chetilla se crea en el año 2006.